

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 27737:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 4 de julio de 2025

Parroquia: Macas Tipo de Predio: Urbano

LINDEROS REGISTRALES:

Lote municipal ubicado en la calle General Rumiñahui, parroquia macas,cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

NORTE.- Con la calle General Rumiñahui en diez metros con diez y seis centimentros.

SUR.- Con la calle Juan Leon Mera en cero metros con cuarenta y un centimetros.

ESTE.- Carvajal Chalco Norma Leandra en treinta metros con cuarenta centimetros.

OESTE.- Con la calle General Rumiñahui en treinta y un metros.

AREA TOTAL.- 172.68 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXP	455	21/03/2019	459

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 1 TRANSFERENCIA DE DOMINIO POR EXPROPIACION

Inscrito el: jueves, 21 de marzo de 2019

Tomo: 1 Folio Inicial: 459 - Folio Final: 459

Número de Inscripción: 455 Número de Repertorio: 695

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La señora Norma Leandra Carvajal Chalco, libre y voluntaria, transfiere a título de venta y de enajenación perpetua a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona, 172.68 metros cuadrados, específicamente para el trazado vial de la calle General Rumiñahui, linderada de la siguiente manera: NORTE.- Con la calle General Rumiñahui en diez metros con dieciséis centímetros; SUR.- con calle Juan León Mera en cero metros con cuarenta y un centímetros; ESTE.- con Carvajal Chalco Norma Leandra en treinta metros con cuarenta centímetros; OESTE.- con calle General Rumiñahui en treinta y un metros.

El Gobierno Municipal del cantón Morona, por intermedio de su representante legal, acepta la transferencia del inmueble, que será destinado con fines específicos para la APERTURA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE GENERAL RUMIÑAHUI Y LA CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR 1A, de la misma forma la señora Norma Leandra Carvajal Chalco, en calidad de propietaria acepta el total contenido de éste instrumento, renunciando a efectuar reclamo alguno en el futuro, por el precio que reciben por el contenido de éste contrato.

folio.459

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Comprador
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Vendedor
 14-00404750
 Carvajal Chalco Norma Leandra
 Divorciado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades75517-ago-2010786786

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 27737 Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

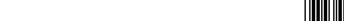
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 8:52:56 del viernes, 4 de julio de 2025

Qdiana 2025-1







VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Dr. Luis Petter Jaramillo Gutierrez Registrador de la Propiedad del cantón Morona.

> Ficha Registral: 27737 Página: 2 **de** 2 Certificación impresa por: Odiana